

AÑO 1959

Expediente núm.



247763

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PATENTE DE** INVENCIÓN

## MEMORIA DESCRIPTIVA

*que se acompaña a la solicitud de*

una **PATENTE DE** INVENCIÓN por veinte años, en España

*a favor de*

Don JOSE LAHUERTA CAPELL, de nacionalidad

española domiciliado en Barcelona

calle de Urgel núm. 187

*por:*

UN MECANISMO DE ENGANCHE RAPIDO PARA VEHICULOS

Nº 11711

Agente Sr. JOSE-JUAN MORGADES GRANER



247763

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por veinte años,

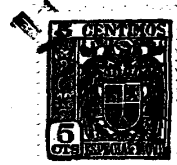
para todo el territorio español, sus colonias y protectorado, por "UN MECANISMO DE ENGANCHE RÁPIDO PARA VEHICULOS", cuyo privilegio se solicita a favor de Don JOSE LAHUERTA CAPELL, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, c. Urgel, 187, y cuyo inventor es el propio solicitante.

M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

5

La presente Patente de Invención se refiere, según su título lo indica, a un mecanismo de enganche rápido para vehículos que permite el acoplado y desacoplado de los órganos de enganche de cualesquiera clases de vehículos al vehículo tractor que lleva el mecanismo en cuestión, facilitando con ello esta labor de acoplamiento, debido a la sencillez y rapidez de maniobra, a la efectividad del enganche así conseguido, a la acción de bloqueo irreversible que se consigue con el

247763



mecanismo y a otras diversas ventajas que se desprenderán al proseguir la lectura de la presente Memoria.

5 Las características y ventajas del presente mecanismo son las que se derivan de su especial constitución y organización ideada para cumplir con la finalidad para la cual ha sido creado.

10 El mecanismo objeto de la presente Patente comprende esencialmente el conjunto constituido por una pieza ahorquillada de soporte cuyos respectivos brazos están provistos de sendos encajes, de modo que en dichos encajes tenga cabida una anilla de enganche para el vehículo anterior o posterior al mecanismo, con la particularidad de que entre ambos brazos de la pieza ahorquillada existe, por lo menos, una pieza intermedia articulada sobre un eje transversal unido a la pieza ahorquillada cuya pieza intermedia va provista de un encaje abierto que, para una posición de la misma, coincide con el fondo de los encajes delanteros de la pieza ahorquillada de modo que la pieza en cuestión  
15  
20  
25  
deje, para esta posición, un hueco en el fondo aludido para el paso y retención de la anilla de enganche, mientras para otra posición de la pieza, una vez girada la misma sobre su eje de articulación, el mencionado encaje de la pieza intermedia, al apartarse de los encajes enfrentados de la pieza ahorquillada deja paso libre a la anilla para el desprendimiento de la misma, existiendo, en combinación con los órganos anteriores una pieza desplazable de bloqueo que es susceptible de determinar la sujeción de, por lo menos, la pieza

247763



intermedia oscilante cuando esta última pieza ocupa su posición de cierre y bloqueo de la anilla.

5 Se prevé que entre los brazos de la pieza ahorquillada quede articulada una sola pieza desplazable de bloqueo de la anilla de enganche, la cual es como una pieza anular abierta y articulado por su parte central inferior, quedando uno de sus dos brazos, el que está más alejado de la anilla de enganche, retenido por un gatillo articulado superior que actúa como pieza de  
10 bloqueo sometida a la acción de medios elásticos, tales como muelles, que aseguran dicha acción de bloqueo.

Entre los dos brazos de la pieza ahorquillada pueden quedar dispuestas dos piezas de bloqueo opuestas y simétricamente dispuestas así como respectivamente articuladas por encima y por debajo del hueco existente en  
15 el fondo de los encajes delanteros de la pieza ahorquillada que está destinado al alojamiento y retención de la anilla de enganche, con la particularidad de que ambas piezas de bloqueo están dispuestas como mordazas cuyos encajes abiertos son susceptibles de cerrarse sobre la anilla en cuestión reteniéndola y existiendo, en el extremo opuesto de las mismas, sendos encajes opuestos y enfrentados, en cuyo interior es susceptible de alojarse una pieza desplazable de bloqueo de la posición  
20 de cierre de estas mordazas, cuya pieza de bloqueo se encuentra sometida a la acción de medios elásticos, tales como muelles, que tienden a mantenerla en esta posición de bloqueo, mientras se prevén otros medios de accionamiento, tales como palancas, cuyo desplazamiento  
25

247763



5 a voluntad determina el cambio de posición de esta pieza de bloqueo venciendo la misma la resistencia opuesta por los medios elásticos antes aludidos para permitir la abertura de las mordazas y el desbloqueo de la anilla de enganche.

10 Se prevé que la pieza ahorquillada de soporte vaya montada a su vez articulada y en su caso elásticamente desplazable con respecto a uno de los vehículos tractores mediante un acoplamiento intermedio rígido, articulado y en su caso elástico establecido entre el vehículo en cuestión y la mencionada pieza ahorquillada de soporte.

15 Con el fin de facilitar la buena comprensión de este mecanismo, se acompaña, a título ilustrativo y sin carácter restrictivo, un plano esquemático que representa un modo preferente de realización del mismo,

20 Según queda indicado en el plano anexo, este mecanismo comprende el conjunto constituido por una pieza ahorquillada de soporte 10, cuyos respectivos brazos 10<sup>1</sup> -10<sup>2</sup> están provistos de sendos encajes 11, de modo que en dichos encajes 11 tenga cabida una anilla de enganche 12 para el vehículo anterior o posterior al mecanismo, con la particularidad de que entre ambos brazos 10<sup>1</sup> -10<sup>2</sup> de la pieza ahorquillada existe, por lo menos, una pieza intermedia 13 articulada sobre un eje transversal 13<sup>1</sup> unido a la pieza ahorquilla 10 cuya pieza intermedia 13<sup>1</sup> va provista de un encaje abierto 13' que, para una posición de la misma, coincide con el fondo 11<sup>1</sup> de los encajes delanteros 11 de la pieza ahorquillada 10 de modo que la pieza 13 en cuestión deje para esta posición un


247763



5 hueco en el fondo aludido para el paso y retención de la anilla de enganche 12, mientras para otra posición de la pieza, una vez girada la misma sobre su eje de articulación 13<sup>1</sup>, el mencionado encaje 13' de la pieza, al apartarse de los encajes enfrentados 11 de la pieza ahorquillada 10 deja paso libre a la anilla 12 para el desprendimiento de la misma, existiendo, en combinación con los órganos anteriores una pieza desplazable de bloqueo 14 que es susceptible de determinar la sujeción de, por lo menos, la pieza intermedia oscilante 13 cuando esta última pieza ocupa su posición de cierre y bloqueo de la anilla 12.

15 Según puede apreciarse en la figura 2 entre los brazos 10 -10<sup>1 2</sup> de la pieza ahorquillada 10 queda articulada una sola pieza desplazable de bloqueo 13 de la anilla de enganche 12, la cual es como una pieza anular abierta y articulada en 13<sup>1</sup> por su parte central inferior, quedando uno de sus dos brazos el 13" que está más alejado de la anilla 12 de enganche, retenido por un gatillo articulado superior 14 que actúa como pieza de bloqueo sometida a la acción de medios elásticos tales como muelles 15, que aseguran dicha acción de bloqueo.

20 Entre los dos brazos 10 -10<sup>1 2</sup> de la pieza ahorquillada 10 quedan dispuestas (fig. 1) dos piezas de bloqueo opuestas 16-17 simétricamente dispuestas así como articuladas en 16 -17<sup>1 1</sup> por encima y por debajo del hueco 11<sup>1</sup> existente en el fondo de los encajes delanteros 11 de la pieza ahorquillada 10, con la particularidad de que ambas piezas de bloqueo 16-17 están dispuestas como mordazas

247763  1934

5 cuyos encajes abiertos 16'-17' son susceptibles de cerrarse sobre la anilla 12 reteniéndola y existiendo, en el extremo opuesto de las mismas, sendos encajes opuestos 16"-17" y enfrentados, en cuyo interior es susceptible de alojarse una pieza desplazable de bloqueo 18 de la posición de cierre de estas mordazas 16-17, cuya pieza de bloqueo 18 se encuentra sometida a la acción de medios elásticos 19, tales como muelles, que tienden a mantenerla en esta posición de bloqueo, mientras se prevén otros medios de accionamiento, tales como las palancas 20, cuyo desplazamiento a voluntad determina el cambio de posición de esta pieza de bloqueo 18 venciendo la resistencia opuesta por los medios elásticos para permitir la abertura de las mordazas y el desbloqueo de la anilla de enganche 12.

15 La pieza ahorquillada de soporte 10 puede ir montada a su vez articulada y en su caso elásticamente desplazable (figs. 1-2-4-5) con respecto a uno de los vehículos tractores mediante un acoplamiento intermedio rígido, articulado y en su caso elástico a través de articulaciones 21 o muelles 22 establecidos entre el vehículo en cuestión y la mencionada pieza ahorquillada de soporte 10.

20 Descrito suficientemente en qué consiste este mecanismo en correspondencia con los planos que se acompañan, se comprende que podrán introducirse en el mismo cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que no se altere su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad y propia invención de Don JOSE LAHUERTA CAPELL, las siguientes reivindicacio-



247763

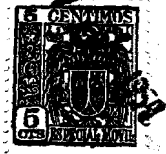
nes que constituyen la,

NOTA REIVINDICATORIA

1<sup>a</sup> - "UN MECANISMO DE ENGANCHE RAPIDO PARA VEHICULOS",  
que comprende esencialmente el conjunto constituido por  
5 una pieza ahorquillada de soporte cuyos respectivos bra-  
zos están provistos de sendos encajes, de modo que en  
dichos encajes tenga cabida una anilla de enganche para  
el vehículo anterior o posterior al mecanismo, con la  
particularidad de que entre ambos brazos de la pieza  
10 ahorquillada existe, por lo menos, una pieza interme-  
dia articulada sobre un eje transversal unido a la pie-  
za ahorquillada cuya pieza intermedia va provista de un  
encaje abierto que, para una posición de la misma, coin-  
cide con el fondo de los encajes delanteros de la pieza  
15 ahorquillada de modo que la pieza en cuestión deje, pa-  
ra esta posición, un hueco en el fondo aludido para el  
paso y retención de la anilla de enganche, mientras pa-  
ra otra posición de la pieza, una vez girada la misma  
sobre su eje de articulación, el mencionado encaje de  
20 la pieza intermedia, al apartarse de los encajes enfren-  
tados de la pieza ahorquillada deja paso libre a la ani-  
lla para el desprendimiento de la misma, existiendo, en  
combinación con los órganos anteriores una pieza despla-  
zable de bloqueo que es susceptible de determinar la su-  
25 jeción de, por lo menos, la pieza intermedia oscilante  
cuando esta última pieza ocupa su posición de cierre y  
bloqueo de la anilla.

2<sup>a</sup> - Un mecanismo según la anterior reivindicación  
en el que se prevé que entre los brazos de la pieza

247763



ahorquillada queda articulada una sola pieza desplazable de bloqueo de la anilla de enganche, la cual es como una pieza anular abierta y articulado por su parte central inferior, quedando uno de sus dos brazos, el que está  
5 más alejado de la anilla de enganche, retenido por un gatillo articulado superior que actúa como pieza de bloqueo sometida a la acción de medios elásticos tales como muelles, que aseguran dicha acción de bloqueo.

3<sup>a</sup> - Un mecanismo según la primera reivindicación, en  
10 el que se prevé que entre los dos brazos de la pieza ahorquillada queden dispuestas dos piezas de bloqueo opuestas y simétricamente dispuestas así como respectivamente articuladas por encima y por debajo del hueco existente en el fondo de los encajes delanteros de la  
15 pieza ahorquillada que está destinado al alojamiento y retención de la anilla de enganche, con la particularidad de que ambas piezas de bloqueo están dispuestas como mordazas cuyos encajes abiertos son susceptibles de cerrarse sobre la anilla en cuestión reteniéndola y existiendo, en el extremo opuesto de las mismas, sendos encajes opuestos y enfrentados, en cuyo interior es susceptible de alojarse una pieza desplazable de bloqueo de la  
20 posición de cierre de estas mordazas, cuya pieza de bloqueo se encuentra sometida a la acción de medios elásticos, tales como muelles, que tienden a mantenerla en esta posición de bloqueo, mientras se preven otros medios de accionamiento, tales como palancas, cuyo desplazamiento a voluntad determina el cambio de posición de esta  
25 pieza de bloqueo venciendo la misma la resistencia opuesta

247763



por los medios elásticos antes aludidos para permitir la abertura de las mordazas y el desbloqueo de la anilla de enganche.

5 4ª - Un mecanismo según cualquiera de las anteriores reivindicaciones, en el que se prevé que la pieza ahorquillada de soporte vaya montada a su vez articulada y en su caso elásticamente desplazable con respecto a uno de los vehículos tractores mediante un acoplamiento intermedio rígido, articulado y en su caso elástico establecido entre el vehículo en cuestión y la mencionada  
10 pieza ahorquillada de soporte.

5ª - UN MECANISMO DE ENGANCHE RAPIDO PARA VEHICULOS.  
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la Memoria descriptiva que antecede y que consta de  
15 nueve hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 7 de Marzo de 1.959

JOSE LAHUERTA CAPELL,

P.A.

  
Firmado: J. J. MORGADES Y GRANER

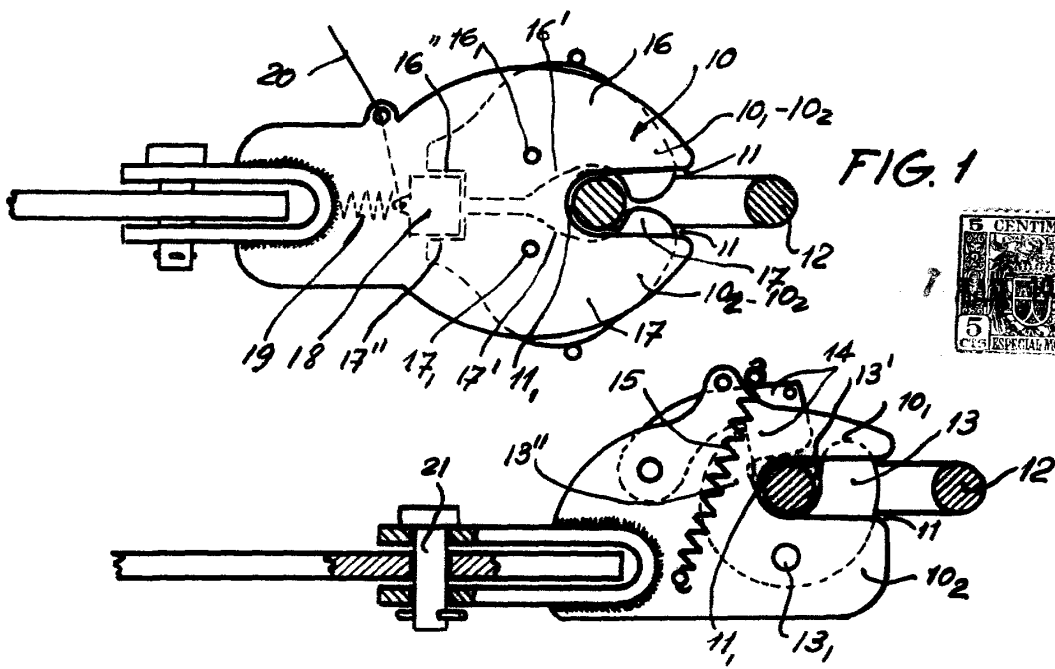


FIG. 1

FIG. 2



247763

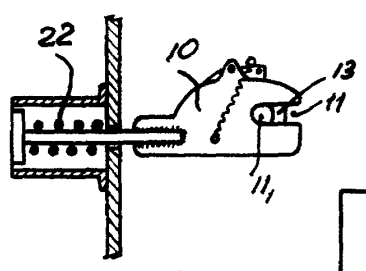


FIG. 4

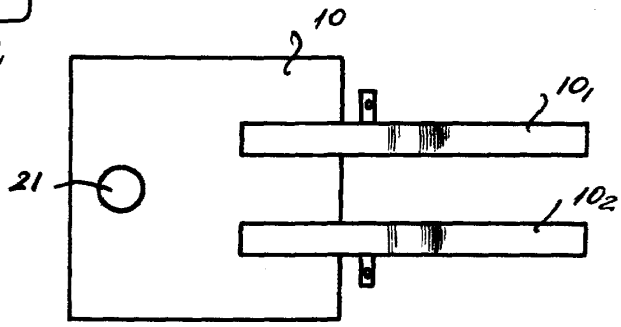


FIG. 3

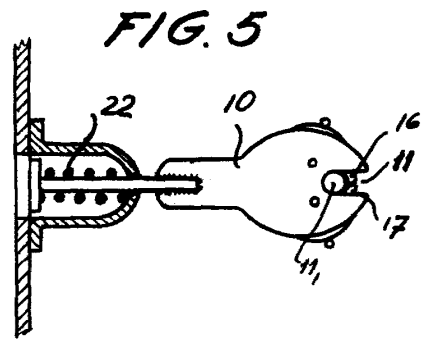


FIG. 5

MADRID  
 p.a. J.J. MORGADES GRANER  
 P.P.

ESCALA VARIABLE